



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R. D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales



Dicta la Resolución No.11/2021.-

Visto: El informe de Acuerdos Interinstitucionales suscritos durante el periodo* comprendido entre el 24 de abril 2020 al 24 de abril 2021, enviado por la Administración Municipal, ante el concejo de Regidores.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicho informe.

Bl
Vista: Las disposiciones del artículo 52 literal 1) de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, que otorga al Concejo de Regidores la facultad de conocer los informes periódicos del Alcalde (sa).

Vista: Las disposiciones del artículo 61 de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, el Alcalde/sa dará cuenta al Concejo de Regidores que conozcan el desarrollo de la Administración Municipal. Además ofrecerá los informes periódicos.

R e s u e l v e

LEG
Primero: Aprobar como al efecto **aprueba**, el Informe de Acuerdos Interinstitucionales y Proyectos, suscritos por el Ayuntamiento con distintas entidades del ámbito público y privado, durante el periodo comprendido entre el 24 de abril 2020 al 24 de abril 2021, dentro de los mismos, se destacan los siguientes:

- Acuerdo firmado con la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), en fecha 16 de junio del 2020.
- Acuerdo firmado con la Asociación de Gestores de Estacionamientos y Movilidad (AGEMOV), de fecha 21 de octubre del 2020.
- Acuerdo firmado con la Oficina Para el reordenamiento del Transporte, en fecha 23 de octubre del 2020.

Cont...

Res.No.11/2021.-

- Acuerdo firmado con el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) de fecha 18 de enero del 2021.
- Acuerdo firmado con el Ministerio de Interior y Policía (MIP) de fecha 20 de enero del 2021.
- Acuerdo firmado con el instituto Nacional de la Aguja, en fecha 26 de enero del 2021.
- Acuerdo firmado con COCO & CO Marketing Deportivo, de fecha 29 de octubre del 2020.
- Acuerdo firmado con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en fecha 8 de febrero del 2021.
- Acuerdo firmado con el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, en fecha 17 de febrero del 2021.
- Acuerdo firmado con el Programa Progresando con Solidaridad (Prosoli), en fecha 18 de febrero del 2021.
- Acuerdo firmado con el Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en fecha 16 de marzo del 2021.
- Acuerdo firmado con el Banco Popular Dominicano, en fecha 6 de abril del 2021
- **Entre los principales proyectos ejecutados y en fase de ejecución destacamos los que a continuación indico:**
- Remozamiento del Pabellón de las Naciones, realizado con asistencia del sector privado.
- Reconstrucción de parque en Agua Dulce, María Auxiliadora, D.N.; Alcaldía Del Distrito Nacional Secretaria General Santo Domingo.
- Construcción de Sistema de Drenaje combinada, Barrio San Miguel 8 ½ de la carretera Sánchez, Los Maitos;
- Reconstrucción de aceras y contenes del Cementerio de la avenida Máximo Gómez.
- Servicio de limpieza, barrido y lavado automatizado de avenidas, túneles, elevados y cruces a desnivel, plaza públicas y parques en el D.N.;

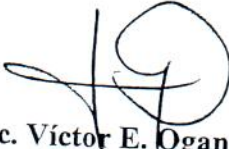
Cont...

Res.No.11/2021.-

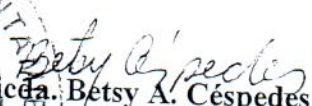
- Mantenimiento Puertas principales del Cementerio Máximo Gómez;
- Construcción de Centro de Capacitación Centro Futuro.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión ordinaria a los Veintidós (22) días del mes de Abril del año Dos Mil Veintiuno (2021).


Lic. Víctor E. Ogando
Presidente del Concejo Municipal
del Distrito Nacional




Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional